

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY Nº 18.593
SECRETARIA: TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 15 de Julio de 2016.

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Mult. de Previsionales otorgadas
1	1.855	Mil ochocientos cincuenta y cinco	Daniel Alejandro Ramirez y otros	Academia de Futbol y Deportiva Municipal	1) uno
2	1.892	Mil ochocientos noventa y dos	Luis Diaz Villalobos	Agrupación Pro Adelanto Villa El Paraque, La Serena	1) uno
3	1.998	Mil novecientos noventa y ocho	Agrupación de Productores Agrícolas un Nuevo Mundo Porvenir, La Higuera		1) uno
4	2.007	Dos mil siete	Club de Adulto Mayor 18 de Septiembre		1) uno
5	2.021	Dos mil veintiuno	Club Deportivo SOL de Mar, La Higuera		1) uno
6	2.023	Dos mil veintitrés	Junta de Vecinos Los Altos de Talnay		1) uno
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

Certifico que el presente estado contiene...seis
Lineas escritas y que la última lleva el número...seis

ALIC

